

**RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO**

La Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico, en Sesión ordinaria realizada el día jueves nueve de enero de 2020, en el Tercer punto del orden del día, por unanimidad **RESOLVIÓ:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria del nueve de enero de 2020.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocimiento análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia la Reforma de Suplemento de Ingresos y Gastos, de conformidad al Informe Financiero N° GADMCA-DF-2020-001-M, suscrito por el Econ. Julio Reiban Tumbaco Director Financiero.
5. Conocimiento análisis y aprobación en primera instancia el Proyecto de Programas Sociales, Culturales y Deportivos de la parroquia Nuevo Rocafuerte 2020, de conformidad al Memorando N° GADMCA-DDSPC-2020-008-M, suscrito por el Lic. Luis Cordovillo Director de Desarrollo Social,
6. Conocimiento análisis y aprobación en primera instancia la Subdivisión del lote de terreno Municipal de Aguarico en la parroquia Urbana Nuevo Rocafuerte, MZ 08 lote 001, 002, 003, 004, 005 y autorice en comodato al Gad Provincial de Orellana, de conformidad al Informe Jurídico N° GADMCA-DJ-2020-001-IJ, suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes Procuradora Síndica.
7. Conocimiento de los informes mensuales del mes de diciembre de los señores concejales.
8. Conocimiento análisis y aprobación de la reforma y traspaso del presupuesto para conocimiento del concejo Municipal de Aguarico.
9. Clausura.

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los nueve días del mes de enero del dos mil veinte.

Certificación conferida para los fines consiguientes.

  
Abg. Mercy Villegas Bazantes  
**SECRETARIA DE CONCEJO (S)**  
**QUE LO CERTIFICA.-**

  
GOBIERNO MUNICIPAL DE AGUARICO  
SECRETARIA  
GENERAL  
AGUARICO - ORELLANA - ECUADOR

Comunicación Imagen P .....